

X CURSO IBEROAMERICANO DE TECNOLOGÍA, OPERACIONES Y GESTIÓN AMBIENTAL EN PUERTOS

CONVOCATORIA

1. **Nombre:** X Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos.
2. **Organizadores:** Puertos del Estado de España, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria y la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
3. **Lugar, Ciudad:** Campus Universitario de las Llamas de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. (Avenida de los Castros, 42, 39005) Santander, España.
4. **Fechas:** Del lunes 18 de mayo al viernes 12 de junio de 2009.
5. **Duración del curso:** Cuatro (4) semanas.
6. **Modalidad:** Presencial.
7. **Idioma:** Español.
8. **Objetivos generales:** Brindar una formación técnica, especializada y actualizada en las áreas de ingeniería portuaria, operaciones portuarias y gestión ambiental y seguridad portuaria, empleando las metodologías y técnicas más avanzadas en estos campos, con referencia a la casuística y experiencia española.
9. **Programa:** El Curso se divide en tres (3) especialidades que se dan **en paralelo**, por lo cual el solicitante deberá **indicar cual es la especialidad** por la que postula en su solicitud.
 - (i) Ingeniería portuaria: El Curso ofrecerá una visión integral de la ingeniería portuaria y de los métodos y herramientas más avanzadas que actualmente se utilizan en esta disciplina, tanto en sus aspectos científicos (observación, experimentación, modelado numérico, materiales y procedimientos constructivos) como en aquellos relacionados con la concepción, construcción y mantenimiento de estas infraestructuras.
 - (ii) Operaciones portuarias: El Curso facilitará una sólida base de conocimientos en materia de explotación portuaria, especialmente referidos a las técnicas, procedimientos y operativas de las distintas tipologías de terminales especializadas, así como a las funciones logísticas vinculadas a los puertos.
 - (iii) Gestión ambiental y seguridad portuaria: El Curso proporcionará, a nivel conceptual, metodológico, tecnológico, normativo e instrumental, conocimientos y experiencias en materia de gestión ambiental, relativa a la construcción y operativa portuaria, así como en los distintos aspectos que afectan a la seguridad y protección de sus instalaciones

(Programa preliminar, sujeto a posibles modificaciones)

CURSO OPERACIONES PORTUARIAS	CURSO GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD PORTUARIA	CURSO INGENIERÍA PORTUARIA
MÓDULO I INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE GESTIÓN PORTUARIA	MÓDULO I INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE GESTIÓN PORTUARIA	MÓDULO I INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE GESTIÓN PORTUARIA
MÓDULO II EXPLOTACIÓN PORTUARIA	MÓDULO II INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y MEDIO AMBIENTE	MÓDULO II BASES FUNDAMENTALES PARA EL DISEÑO, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN
MÓDULO III TERMINALES PORTUARIAS	MÓDULO III EXPLOTACIÓN PORTUARIA Y MEDIO AMBIENTE	MÓDULO III DISEÑO DE LA CONFIGURACIÓN EN PLANTA
MÓDULO IV PUERTOS, LOGISTICA E INTERMODALIDAD	MÓDULO IV HERRAMIENTAS Y TECNICAS DE PRENCIÓN DE DERRAMES	MÓDULO IV PROYECTO DE OBRAS MARÍTIMAS
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	MÓDULO V SEGURIDAD MARÍTIMA Y PUERTOS	MÓDULO V CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS
TALLERES SECTORIALES	MÓDULO VI PROTECCIÓN PORTUARIA (SECURITY)	MÓDULO VI IMPACTO AMBIENTAL
TALLER GENERAL	MÓDULO VII SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES PORTUARIAS (SAFETY)	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE
VISITAS Y VIAJES DE ESTUDIO	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	TALLERES SECTORIALES
	TALLERES SECTORIALES	TALLER GENERAL
	TALLER GENERAL	VISITAS Y VIAJES DE ESTUDIO
	VISITAS Y VIAJES DE ESTUDIO	

10. Metodología de enseñanza: El Curso está configurado por tres especialidades. Cada una de ellas cuenta con una carga lectiva total de 175 horas, que se articulan a partir de un plan de enseñanza en el que la actividad de estudio configurado por exposiciones magistrales, el desarrollo de actividades tutoradas (viajes y visitas de estudio, talleres, etc.) y la realización de trabajos personales.

11. Becas y beneficios: Las entidades organizadoras otorgarán hasta un máximo de treinta (30) becas que se repartirá entre las tres especialidades de que consta el Curso, e incluirán los siguientes beneficios:

(i) Beca completa: Comprende la gratuidad del viaje, ida y vuelta, desde el lugar de residencia del participante hasta Santander, España, la formación y los viajes de prácticas, así como el alojamiento y la manutención en régimen de pensión completa.

(ii) Beca de matrícula: Comprende la gratuidad de la formación y los viajes de prácticas, así como del alojamiento y la manutención en régimen de pensión completa. El desplazamiento, ida y vuelta, desde el lugar de residencia del participante hasta Santander corre por cuenta del alumno.

El postulante deberá indicar en su formulario de solicitud a qué tipo de beca esta aplicando.

12. Requisitos: Los postulantes a una beca deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- (i) Ser ciudadano o residente permanente de un Estado Miembro de la OEA.
- (ii) Contar con el título universitario con especialidad en Administración, Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ciencias Ambientales u otras titulaciones afines con el desempeño profesional de las especialidades del Curso.
- (iii) Ejercer como profesional en una administración o autoridad portuaria de un Estado Miembro de la OEA, desempeñando un puesto de dirección o de especial responsabilidad portuaria en el último año en los ámbitos de la materia del Curso.
- (iv) Contar con un mínimo de un (1) año de experiencia en el sector portuario.
- (v) Dominar el idioma español, y en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos que lo avalen.
- (vi) Contar con conocimientos en computación (word, excel y conocimientos en autocad para los alumnos de ingeniería civil).

13. Documentación a presentar: Cada postulante deberá presentar los siguientes cuatro (4) documentos, que en su conjunto constituye la solicitud para una beca:

- (i) Formulario de Solicitud de beca con la información requerida (adjunto)
- (ii) Curriculum Vitae actualizado que incluya:
 - a. Datos personales, indicando: fecha y lugar de nacimiento, ciudadanía actual, cédula de identidad, dirección de domicilio, teléfono, fax, correo electrónico, copia de pasaporte (de tenerlo), otros.
 - b. Formación académica indicando: el título académico obtenido, copia del diploma, historial académico profesional seguido, grados y becas obtenidas, certificación de idioma (para los que no cuentan con el español como lengua materna), detallar uso de programas computacionales requeridos, otros.
 - c. Experiencia laboral: describir que viene ejerciendo como profesional portuario por un año, y desempeñando un puesto de dirección o responsabilidad, fecha de ingreso, trabajos previos realizados y funciones desempeñadas, otros.
 - d. Referencias: brindar nombre, cargo, lugar de trabajo y correo electrónico de tres (3) personas que puedan dar referencia sobre sus aptitudes profesionales y académicas.
 - e. Dos (2) fotos tamaño pasaporte reciente.
- (iii) Carta de compromiso emitida por la institución/empresa donde trabaja el interesado en la que se indique que le otorga el permiso/licencia para asistir al curso y que además le ha de otorgar EUR \$1,000 (un mil euros) para que el interesado cubra sus gastos adicionales a la beca durante su estancia en Santander, España.
- (iv) Certificado de salud que demuestre aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del curso y compromiso de tener un seguro médico en el caso de ser seleccionado.

14. Tramitación de solicitudes: Los postulantes podrán remitir sus solicitudes de becas (4 documentos arriba indicados) hasta el **lunes, 9 de marzo de 2009** mediante correo postal, electrónico y/o fax a la siguiente dirección:

Autoridad Portuaria de Santander
Dpto. De Actividades Corporativas
Muelle de Maliaño s/n
39009 Santander (España)
E-mail: actividadescorporativas@puertosantander.es

Fax: +(34) 942 203 633
Telf.: +(34) 942 203 600

La documentación que se remita **incompleta NO** será tomada en cuenta para el proceso de selección.

15. Responsabilidades del becario:

- (i) Disponer de un mínimo de EUR \$1,000 (un mil euros) para cubrir: gastos de lavandería, teléfono, turismo, correo, recreo u otros conceptos.
- (ii) Llevar consigo información sobre el sistema portuario de su país, particularmente sobre el puerto donde trabaja (o el más cercano).
- (iii) Tramitar y obtener a tiempo la(s) visa(s) correspondiente(s) para ingresar al país de estudio y/o tránsito (si aplica). La CIP no solventará ningún gasto relacionado con la tramitación de documentos migratorios o visados, así como no se cubrirán tasas portuarias, seguro de viaje, seguro de salud o dinero de bolsillo.
- (iv) Llegar al lugar de estudio con suficiente anticipación a fin de estar presente en la inauguración del curso en la fecha establecida por la institución oferente del curso.
- (v) Se recomienda disponer de ordenador portátil para el desarrollo de los trabajos de prácticas.

16. Certificación: Los participantes que hayan completado exitosamente el Curso, recibirán un certificado otorgado por Puertos del Estado, organismo perteneciente al Ministerio de Fomento del Gobierno de España, la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Autoridad Portuaria de Santander, la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

17. Información: Para cualquier aclaración sobre la presente convocatoria o sobre el proceso de selección deben dirigirse **exclusivamente a la Secretaría de la CIP** (Tel.: (202) 458-3871 / 3444, Fax: (202) 458-3517, E-mail: cip@oas.org).

18. Secretaría CIP:

Carlos M. Gallegos
Secretario
Comisión Interamericana de Puertos (CIP)
Organización de los Estados Americanos (OEA)
1889 F. Street, N.W., Oficina 695, Washington, D.C. 20006, Estados Unidos
Tel.: (202) 458-3871 / 3444, Fax: (202) 458-3517, E-mail: cip@oas.org
Portal: <http://www.oas.org/cip/>

19. Coordinación Nacional del Curso:

José Ramón Ruiz
Dr. Dpto. De Actividades Corporativas
Autoridad Portuaria de Santander
Muelle de Maliaño s/n, 39009, Santander, España
E-mail: actividadescorporativas@puertosantander.es
Telf.: (+34) 942 203 600, Fax: +34 942 203 633;
Portal: www.puertosantander.es